

Ayuntamiento de Rionansa

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL UNO DE OCTUBRE DE 2026 POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, UNA PLAZA DE PERSONAL FUNCIONARIO “OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES” DEL AYUNTAMIENTO DE RIONANSA.

ACTA COMPLEMENTARIA.

En Puenteansa a las 10 horas del día 1 de octubre de 2026, se reúne el tribunal calificador del proceso de selección para cubrir en propiedad, mediante el sistema de concurso - oposición, una plaza de personal funcionario, operario de servicios múltiples del Ayuntamiento de Rionansa, al objeto de complementar el acta del día 4 de septiembre.

Asisten los miembros del tribunal calificador que se relacionan a continuación:

- Presidente

Don Fernando E. Acuña Catrain.

- Vocales

Doña Asunción Vega Bolado.

Doña Ana María González Granda.

Don Julián García García.

- Actúa como secretario el siguiente miembro del tribunal calificador:

Don José Ramón Fuertes Fernández.

Tras haber comprobado la existencia de quorum suficiente, comienza el desarrollo de los actos a los que se refiere la presente acta.

PRIMERO- BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LOS MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES.

Los días 10 y 14 de septiembre se presentan alegaciones a la baremación de la fase de concurso por los aspirantes D. Rubén Fernández Martínez y D. Ramón Cosío Rubin. Dado que en las bases reguladoras del proceso selectivo no se fija el plazo para formular alegaciones a la baremación, el tribunal interpreta que resultan admisibles las mismas durante todo el proceso selectivo, y por ello se resuelve lo siguiente respecto a los méritos alegados por dichos aspirantes:

- Respecto a D. Ramón Cosío Rubin, al aportar ahora el informe de vida laboral actualizado, tal como se exige en la base 8.2.3 de las que regulan el proceso selectivo, se valora el apartado de servicios prestados, obteniendo un total de 10 puntos.

En consecuencia, la baremación de los méritos de don Ramón Cosío Rubin, queda como se expresa a continuación:

Nº ORDEN	NOMBRE	CARNET	CURSOS	TITULACIÓN	SERVICIOS	TOTAL
10	COSÍO RUBÍN, RAMÓN	10	5	0	10	25

- Respecto a D. Rubén Fernández Martínez, revisada la documentación presentada, tal y como solicita en la alegación, se valora nuevamente el apartado de servicios prestados, obteniendo un total de 10 puntos.

En consecuencia, la baremación de los méritos de D. Rubén Fernández Martínez, queda como se expresa a continuación:

Nº ORDEN	NOMBRE	CARNET	CURSOS	TITULACIÓN	SERVICIOS	TOTAL
3	RUBEN FERNANDEZ MARTINEZ	0	0	5	10	15

Ayuntamiento de Rionansa

Por tanto la baremación definitiva de los méritos de los aspirantes es la siguiente:

Nº ORDEN	NOMBRE	CARNET	CURSOS	TITULACIÓN	SERVICIOS	TOTAL
1	RUISÁNCHEZ MIER, JORGE	0	2	3	0	5
2	CONDE RUBÍN, ENRIQUE	0	0	3	10	13
3	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, RUBÉN	0	0	5	10	15
4	RUIZ CASTRO, CRISTINA	0	0	0	0	0
5	GONZÁLEZ KENDRICK, MARIO	10	5	5	10	30
6	FERNÁNDEZ COBO, MANUEL	0	1	5	0,80	6,80
7	GARCÍA GARCÍA, MARIA RITA	0	5	2	10	17
8	DE LUIS LÓPEZ, CARLOS	0	0	0	0	0
9	DÍAZ GARCÍA, ELÍAS	0	5	3	1,20	9,20
10	COSÍO RUBÍN, RAMÓN	10	5	0	10	25
11	GUTIÉRREZ PEDRAZA, ANTONIO		5	5	1,20	11,20
12	RECIO GONZÁLEZ, FRANCISCO	0	3	0	1,20	4,2
13	DÍAZ GARCÍA, LUIS	0	3	3	0	6
14	NEIRA CARBIA, ROSA	0	2	0	0	2
15	PÉREZ COSÍO, ADRIÁN	10	1	0	2,40	13,40

SEGUNDO- PUNTUACIONES DEFINITIVAS DEL PROCESO SELECTIVO.

A la vista de las puntuaciones definitiva otorgadas en la fase de concurso y de los dos ejercicios de la fase de oposición, resultan y se otorgan las siguientes puntuaciones definitivas a los aspirantes, que se relacionan por su orden decreciente:

- 1/ González Kendrick, Mario: 94 puntos.
- 2/ Cosio Rubín, Ramón: 84 puntos.
- 3/ Fernández Martínez, Ruben: 53 puntos.
- 4/ Pérez Cosio, Adrián: 45,4 puntos.
- 5/ Conde Rubin, Enrique: 42 puntos.
- 6/ Neira Carbia, Rosa: 38 puntos.
- 7/ Ruisánchez Mier, Jorge: 28 puntos.
- 8/ De Luis López, Carlos: 28 puntos.
- 9/ Diaz García, Luis: 27 puntos.
- 10/ Recio González, Francisco: 25,2 Puntos.

TERCERO- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.

De acuerdo con cuanto queda expuesto y con las bases del proceso selectivo al que corresponde



Ayuntamiento de Rionansa

esta acta, por el tribunal calificador se acuerda proponer el nombramiento como funcionario de carrera, operario de servicios múltiples del Ayuntamiento de Rionansa, de don Mario González Kendrick, por ser el aspirante que habiendo superado las pruebas ha obtenido la puntuación más elevada y, en consecuencia, ha quedado clasificado en primer lugar.

Igualmente, se acuerda dar traslado de las actas del tribunal calificador y de los documentos correspondientes a sus actuaciones al señor Alcalde-Presidente, para que, previo requerimiento y presentación de la documentación correspondiente se proceda al nombramiento del aspirante seleccionado.

Del mismo modo se acuerda que se efectúen las publicaciones que procedan y que se dé cumplimiento a los trámites que correspondan de acuerdo con las bases reguladoras del proceso de selección y con la normativa aplicable.

En Puenteansa, a la fecha de las firmas electrónicas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

ACUÑA
CATRAIN
FERNANDO
ENRIQUE -
09351479R

Firmado digitalmente por
ACUÑA CATRAIN
FERNANDO
ENRIQUE -
09351479R
Fecha: 2026.10.06
09:38:09 +02'00'

FUERTES
FERNANDE
Z JOSE
RAMON -
71873963K

Firmado digitalmente por
FUERTES FERNANDEZ JOSE
RAMON - 71873963K
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-71873963
K, givenName=JOSE RAMON,
sn=FUERTES FERNANDEZ,
cn=FUERTES FERNANDEZ JOSE
RAMON - 71873963K
Fecha: 2026.10.06 09:54:47
+02'00'